

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Liberbank S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La agencia Moody's ha asignado a Liberbank las siguientes calificaciones: Ba3 a largo plazo con perspectiva negativa, Caa2 para las emisiones de deuda subordinada y Ca para las emisiones de preferentes.

Madrid, 25 de octubre de 2012